MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
17 DIC 2024
Hora: 10:00 A
Quien Recibe:

INFORME DE SUPERVISION FINAL

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	345 DE 2024
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR II SEMESTRE VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS COLINSER S.A.S NIT. 901.128.879-6
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR FABIO BECERRA JIMENEZ
CEDULA DE CIUDADANIA No.	10.189.272
CONTRATRANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SUPERVISION	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	08 DE JULIO 2024
FECHA ACTA 002 RECIBO PARCIAL 001	14 DE AGOSTO DE 2024
FECHA ACTA 003 RECIBO PARCIAL 002	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA 004 RECIBO PARCIAL 003	10 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA ACTA 005 RECIBO PARCIAL 004	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA 006 RECIBO FINAL	12 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE LIQUIDACION	12 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 244.783.209,00
VALOR ACTA 002 RECIBO PARCIAL 001	$ 35.842.473,00
VALOR ACTA 003 RECIBO PARCIAL 002	$ 46.797.777,00
VALOR ACTA 004 RECIBO PARCIAL 003	$ 47.309.477,00
VALOR ACTA 005 RECIBO PARCIAL 004	$ 45.262.677,00
VALOR ACTA 006 RECIBO FINAL	$ 59.737.837,00
VALOR EJECUTADO	$ 234.950.241,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 9.832.968,00

ADICIONAL

ADICONAL No.	NO APLICA
FECHA ADICIONAL	NO APLICA
ADICIONAL	NO APLICA

PRORROGA

PRORROGA No.	NO APLICA
FECHA PRORROGA	NO APLICA
PLAZO	NO APLICA

SUSPENSION PLAZO

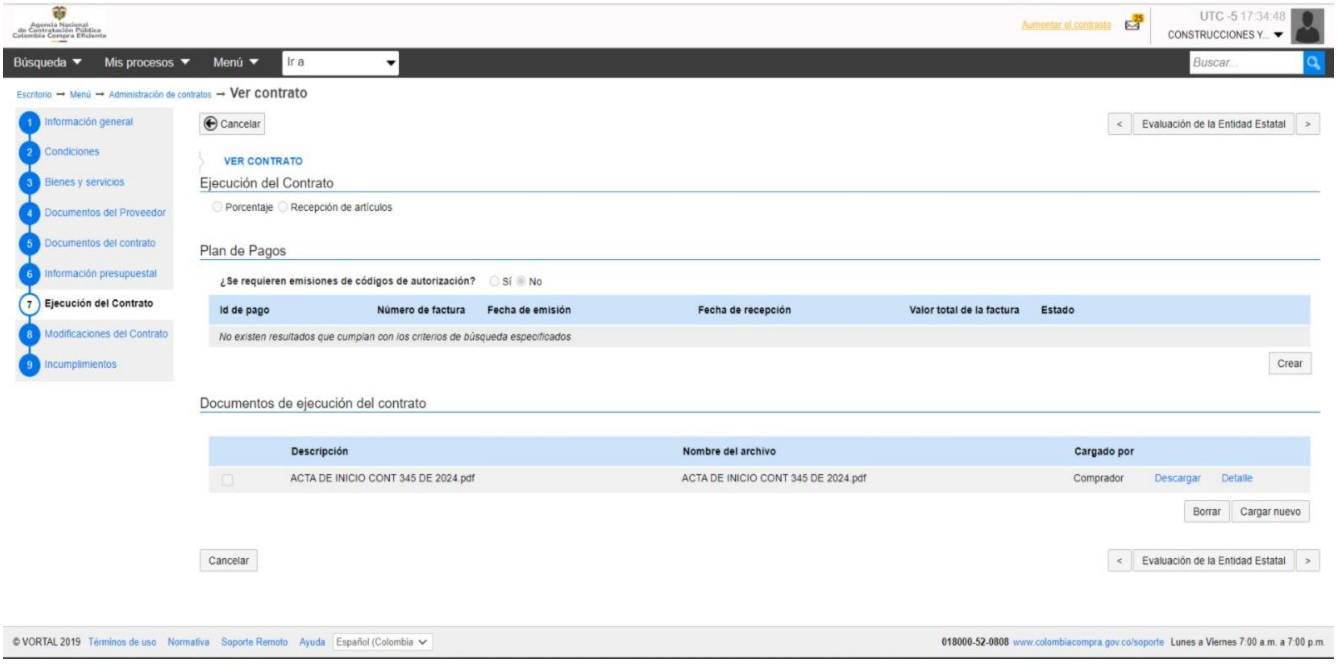
MOTIVO	NO APLICA
FECHA SUSPENSION	NO APLICA
FECHA REINICIO	NO APLICA
PLAZO	NO APLICA

ESTADO ACTUAL

VALOR TOTAL	$ 244.783.209,00
VALOR ACTA 002 RECIBO PARCIAL 001	$ 35.842.473,00
VALOR ACTA 003 RECIBO PARCIAL 002	$ 46.797.777,00
VALOR ACTA 004 RECIBO PARCIAL 003	$ 47.309.477,00
VALOR ACTA 005 RECIBO PARCIAL 004	$ 45.262.677,00
VALOR ACTA 006 RECIBO FINAL	$ 59.737.837,00
VALOR EJECUTADO	$ 234.950.241,00
SALDO POR EJECUTAR	$ 9.832.968,00

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION

Con acta de inicio No. 001 del 08 de julio de 2024, se inicia el contrato objeto: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR II SEMESTRE VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ”.



PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
001	FECHA DE INICIO	08 DE JULIO DE 2024
002	RECIBO PARCIAL 001	14 DE AGOSTO DE 2024
003	RECIBO PARCIAL 002	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
004	RECIBO PARCIAL 003	10 DE OCTUBRE DE 2024
005	RECIBO PARCIAL 004	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
006	RECIBO FINAL	12 DE DICIEMBRE DE 2024
007	LIQUIDACION	12 DE DICIEMBRE DE 2024

ASPECTO LEGAL

Amparos	Aseguradora	Póliza No.	Fecha Inicial dd/mm/aaaa	Fecha Final dd/mm/aaaa	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	CMZ-100007628	08/07/2024	23/06/2025	$ 24.478.320,90
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Seguros Mundial	CMZ-100007628	08/07/2024	23/12/2027	$ 24.478.320,90

PARTE IV. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

La interventoría realiza la revisión de la documentación correspondiente a los vehículos, *verificando las fechas de vencimiento de los diferentes documentos.*

Realizó visitas a las instituciones educativas verificando el cumplimiento en la llegada y salida de los estudiantes, realizando inspecciones del equipo de carreteras, cinturones de seguridad, silletería, salidas de emergencia, llantas y en general del estado del vehículo.

A. DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

La interventoría realiza la revisión de la base de datos de los vehículos verificando las fechas de vencimiento de los diferentes documentos.

Revisa la consulta en la plataforma RUNT para verificar la vigencia de la documentación de los vehículos destinados al servicio de transporte escolar (SOAT, Revisión tecnicomecánica, Pólizas de responsabilidad civil, Tarjeta de operación), se verifica la fecha de matrícula y el modelo del vehículo, dando cumplimiento a lo establecido para la edad de los mismos en el decreto 478 de 2021.

Presenta en el informe mensual el listado de los vehículos usados para la prestación del servicio entre el 01 y el 29 de noviembre.

La interventoría certifica el cumplimiento de los requisitos contractuales por parte de la UNIÓN TEMPORAL TRANSESCOL en lo relacionado con la normatividad vigente para el servicio de transporte especial escolar.

En las visitas realizadas a las instituciones educativas verifican lo siguiente:

- Condiciones generales de la prestación del servicio.
- Cumplimiento de horarios de ingreso y salida de los estudiantes.
- Diligenciamiento de los formatos de bitácora, preoperacional y planilla de estudiantes.
- Cumplimiento de protocolos de bioseguridad.
- Cumplimiento de las funciones específicas tanto de conductores quienes deben cumplir con las normas de tránsito en todo momento, como de monitores quienes deben supervisar y vigilar las condiciones en el transporte de los estudiantes para que este se haga en total comodidad y seguridad.
- Porte de equipo básico de carreteras, incluidos botiquín y extintor.
- Uso adecuado de cinturones de seguridad.
- Estado de salidas de emergencia.
- Estado de las vías.

Días de servicio del 01 al 29 de noviembre de 2024:

COLEGIO	NOVIEMBRE	TOTAL ACUMULADO
COLEGIO EL PRADO	17 días	85 días
COLEGIO J.J. ORTIZ	17 días	85 días
COLEGIO PUERTO SERVIEZ	15 días	85 días
COLEGIO EL MARFIL	17 días	85 días

COLEGIO PUERTO PINZON	16 días	85 días
COLEGIO GUANEGRO	17 días	85 días

Rutas SENA o Institucional: Teniendo en cuenta que cada institución define el manejo de las modalidades SENA e institucional el servicio para estas rutas se presta de la siguiente manera:

COLEGIO	NOVIEMBRE
COLEGIO EL PRADO	14 días
COLEGIO J.J. ORTIZ	14 días
COLEGIO PUERTO SERVIEZ	7 días
COLEGIO EL MARFIL	16 días
COLEGIO PUERTO PINZON	8 días

B. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La interventoría realiza la revisión correspondiente a la nómina pagada por el contratista a: conductores, monitores y personal administrativo del mes de noviembre, verificando el cumplimiento de las normas laborales y que los pagos son conforme a los contratos individuales y realiza la revisión de la planilla paga de seguridad social, en la cual se verifica que los pagos correspondan al tiempo laborado, se revisa la planilla No. No. 9478428358 y 9478426567 correspondiente a noviembre - diciembre.

También revisa documentación de los documentos de conductores y monitoras como son: certificados, contratos y documentación que se requiere para realizar las respectivas funciones.

La interventoría incluye dentro del informe el listado del personal que laboró en la prestación del servicio de transporte escolar entre el 01 y el 29 de noviembre, y verifica que todo el personal se encuentra al día en el pago de salarios y en el pago al sistema de seguridad social.

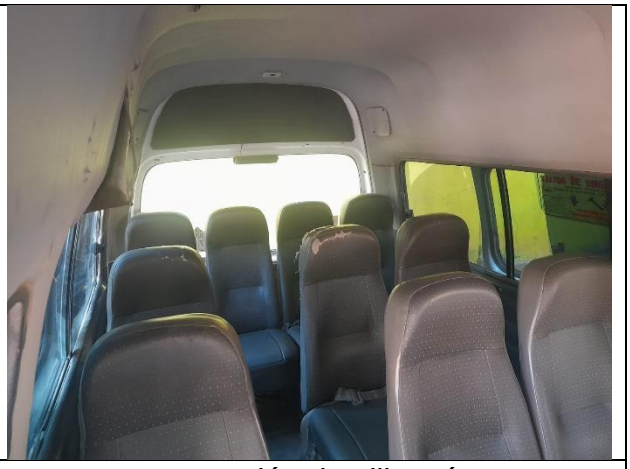
C. SUPERVISOR HSE.

Durante las visitas realizadas a las instituciones educativas, la auditoria hace la inspección del estado del extintor, el contenido del botiquín y se verifica el funcionamiento de los sistemas de seguridad pasivos y activos del vehículo.

En materia laboral se revisa que los conductores y monitores se encuentren debidamente afiliados a la ARL y que reciban las capacitaciones pertinentes. Igualmente se supervisa la entrega de dotación de acuerdo con la normatividad vigente.

D. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Descenso de estudiantes	Descenso de estudiantes
	
Salida de estudiantes	Inspección de cinturones de seguridad
	
Inspección general	Inspección de extintores

	
Descenso de estudiantes	Inspección de silletería
	
Inspección general	Inspección de extintor
	
Inspección de llantas	Inspección de salidas de emergencia

	
Cierre vial para paso de estudiantes	Cierre vial para paso de estudiantes
	
Inspección de cinturones de seguridad	Inspección general
	
Inspección de llantas	Inspección de cinturones de seguridad

	
Inspección de extintor	Inspección de salidas de emergencia
	
Inspección general	Descenso de estudiantes
	
Estudiantes a bordo	Realización de preoperacional

	
Descenso de estudiantes	Ascenso de estudiantes
	
Inspección de cinturones de seguridad	Inspeccion general

LA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESTUVO A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, QUIEN CONSTATO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL CONTRATO.

WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisor

Elaboró: Yorleny Cotrino Virguez/ Apoyo Profesional
Proyectó y Aprobó: Wilton Alexis Culman Camberos